

Republica de Colombia

Tribunal Superior de Villavicencio Sala Civil - Familia

Listado de Estado

ESTADO No.

008

Fecha: 01/02/2017

Página:

1

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
50001310300120040007701	Magistrado Octavio Augusto Tejeiro Duqu	Concordato	MARIA CONSUELO MOSQUERA DE QUIÑONES	CONCORDATO	Auto confirma auto recurrido Confirma decisión primera instancia.	31/01/20
50001310300120050007505	Magistrado Alberto Romero Romero	Concordato	JOSE JOAQUIN SAENZ ESPITIA	CONCORDATO	Auto revoca auto recurrido Revoca auto. Declara nulidad procesal.	
50001310300220120043001	Magistrado Alberto Romero Romero	Ordinario	FABIO FAJARDO VEGA	LAUREANO GONZALEZ	Auto resuelve recurso apelación REVOCA AUTO APELADO.	31/01/20
50001310300220150053901	Magistrado Octavio Augusto Tejeiro Duqu	Ejecutivo Singular	RODRIGO LINARES URQUIJO	YULY YAZMIN AGUDELO CAICEDO	Ordena oficiar a despacho remitente para que haga entrega de copias, y con ello pueda entregarse cuadernos originales y se dé trámite a la apelación.	
50001310300520160000701	Magistrado Alberto Romero Romero	Ordinario	CARLOS ANDRES GUALTEROS MUÑOZ	TRANSPORTES ARIMENA S.A.	Auto resuelve recurso apelación REVOCA EL AUTO APELADO.	31/01/20
50006311300120130005401	Magistrado Octavio Augusto Tejeiro Duqu	Ordinario	ECOPETROL S.A.	JORGE NESTOR ROMERO	Auto admite recurso apelación Admite recurso de apelación de sentencia en el efecto suspensivo.	
50006311300120140007401	Magistrado Octavio Augusto Tejeiro Duqu	Ordinario	BLANCA CECILIA HERNANDEZ VELASQUEZ	ECOPETROL S.A.	Auto admite recurso apelación Admite recurso de apelación de sentencia en el efecto suspensivo.	
95001318400120110015501	Magistrado Octavio Augusto Tejeiro Duqu	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARIA LEONOR ARIAS GALINDO Y OTROS	CAUŜANTE: ALVARÔ MESA SANABRIA	Auto confirma auto recurrido Confirma decisión primera instancia.	

ESTADO No.

008

Fecha: 01/02/2017

Página:

2

		······					
i	No Proceso	Ponente Clase de Pro	Class de Drasses	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha
			Clase de Proceso				Auto
	···			<u></u>	<u> </u>		_

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA E DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LILIANA MARÍA COMAS MEJÍA

SECRETARIO

'TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL VILLAVICENCIO SECRETARÍA SALA CIVIL-FAMILIA-LABORAL

ESTADO CIVIL No. 008

Proceso	Demandante	Demandado	Fecha Providencia	Cdno	Fls.
Ordinario Perj.	MARÍA SULAY BORDÓN F.	MARÍA ESTHER ROJAS Y O.	Enero 30/2017	4	62

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY: 1º DE FEBRERO DE 2017, A LA HORA DE LAS 7:30 A. M., POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5.00 P.M.

LILIANA MARÍA COMAS MEJÍA

Secretaria